

El fortín de San Francisco de Melilla

Construido con proyecto del ingeniero militar Eligio Souza y Fernández de la Maza sus obras se finalizaron en 1893

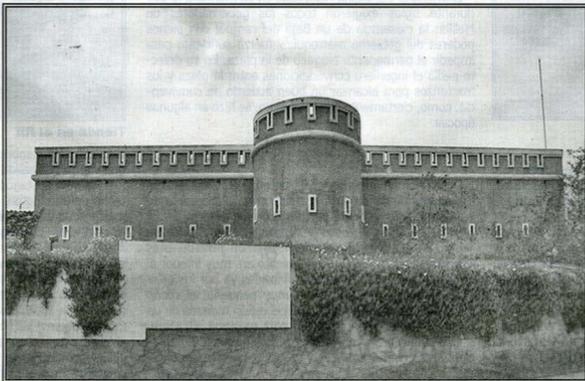
■ Antonio Bravo Nieto

La necesidad de crecimiento y expansión urbana de Melilla a finales del siglo XIX y los problemas defensivos característicos de esta fase de su historia, exigieron que se realizaran varios planes de defensa para asegurar el terreno exterior a las murallas de la ciudad. Con estos planes se pretendía generar una seguridad suficiente que permitiera iniciar los trabajos de urbanización y la construcción de las primeras casas extramuros. El primero de estos planes de defensa fue realizado por el ingeniero militar Francisco de Aralaj en 1864, pero el proyecto más importante que se llevó a cabo fue el del también ingeniero Francisco Roldán y Vizcaino. Este ingeniero realizó su proyecto entre 1865 y 1867 y proponía defender todo el territorio de Melilla mediante la construcción de una serie de torres avanzadas que debían construirse cerca de los límites de la ciudad establecidos a partir del tratado de 1860.

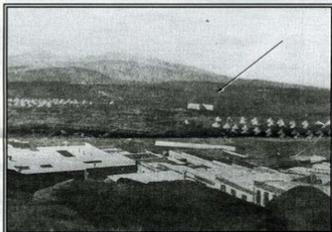
Esta filosofía de defensa, asentada en la existencia de torres para formar un cinturón defensivo exterior, será llevada a cabo a partir de 1881, cuando siguiendo fielmente los planes de Roldán se realicen las tres torres circulares de San Lorenzo, Camellos y Cabrerizas Bajas. Pero era sólo el inicio. A finales de esta década, los trabajos continuaron con la dirección de un nuevo ingeniero militar: Eligio Souza y Fernández de la Maza, y se siguieron levantando nuevos fuertes como los de Rostrogordo, Cabrerizas Altas, María Cristina y el fortín de San Francisco.

Vanguardia defensiva

Y este fue el esquema fundamental de defensa de Melilla cuando en el territorio se desarrolló la Guerra de Margallo, así denominada por producirse la muerte del comandante general de la ciudad. En esta breve pero intensa contienda, estos fuertes exteriores fueron los principales protagonistas en todos los ataques, quedán-



Vista de la gota del fuerte, con su caponera y aspilleras



La flecha indica la posición del fuerte en 1894

dose por vez primera las murallas de la ciudad vieja en un segundo plano. Los fuertes, como vanguardia defensiva de la ciudad, se vieron sometidos a una fuerte presión por parte de un numeroso contingente de atacantes, hecho que exigió la llegada de refuerzos desde la

Península, dirigidos por el general Martínez Campos. La llegada a finales de 1893 de un numeroso ejército propició la finalización ya definitiva de esta cadena de fortificaciones, concluyéndose los trabajos de la Purísima Concepción, las torres de Alfonso XIII y Reina Regente, junto con otras obras menores.

De este sistema de fuertes aislados, se conservan actualmente la torre circular de Camellos, las torres hexagonales de Alfonso XIII y Reina Regente, los fuertes poligonales de Rostrogordo, Cabrerizas Altas y María Cristina y el fortín poligonal de San Francisco. Todos ellos, habían sido protegidos de acuerdo a lo dispuesto por la ley del Patrimonio y declarados como Bien de Interés Cultural (BIC) en 1990. La torre de Alfonso XIII sería protegida con esta categoría de BIC en el año 2000 y sólo quedaba sin protección, inexplicablemente, el referido fortín de San Francisco. Por esta razón la comisión

de patrimonio de Melilla instó su declaración al ministerio de Cultura que lo catalogó con la citada categoría, previo informe de la Real Academia de San Fernando, según real decreto 156/2004 de 23 de enero.

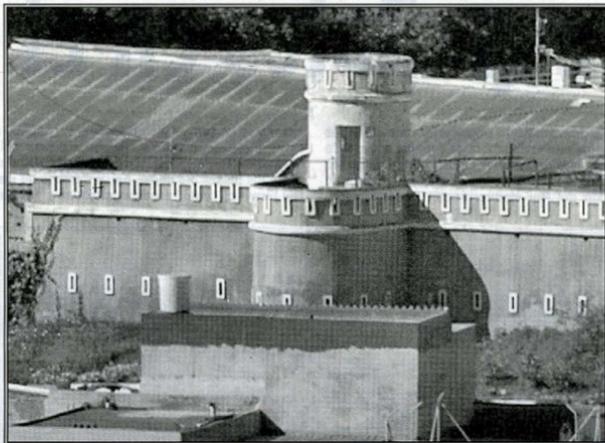
Es importante señalar que nos encontramos ante una obra excelente, de gran interés por sí misma, pero que forma parte indisoluble, como hemos visto, de un sistema mayor de fortificación del que se conserva gran parte. Concretando los datos relativos al fuerte de San Francisco, diremos que fue construido con proyecto del ingeniero militar Eligio Souza y Fernández de la Maza y sus obras se finalizaron en 1893. Su finalidad no era otra que defender la edificación del primer barrio que se construiría fuera de las murallas de Melilla en el barranco del Polígono. Para ofrecer seguridad a este primer barrio mellilense, se levantaron dos defensas: el fuerte de María Cristina y el fortín de San Francisco, situados ambos en las laderas distintas del mismo barranco.

El periodista Adolfo Llano Alcaraz, que asistió a la guerra de Margallo, describió en un libro publicado en 1894 este fortín, señalando que era de moderna construcción, pero que ofrecía poca defensa. San Francisco es en realidad un fortín cuya forma adopta la figura de

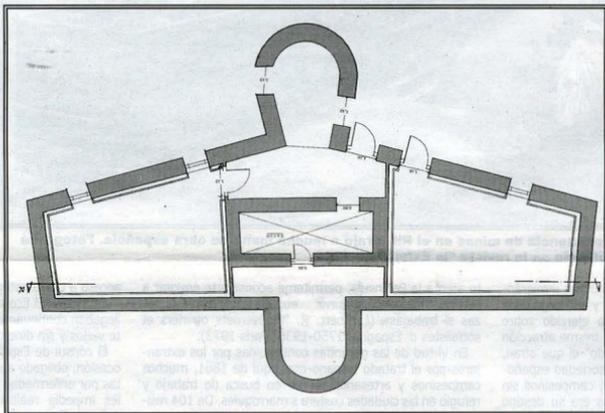
un polígono irregular muy alargado con dos frentes: el de cabeza (zona delantera) y el de gola (zona trasera), ambos con sendas caponeras adosadas a la mitad de su cortina. Las caponeras son, en terminología de fortificación, construcciones huecas desde cuyo interior se puede disparar hacia el exterior y deben su nombre al término despectivo con el que se conocía a estas obras desde el siglo XVI: jaulas de capones, lo que en nuestros días sería un gallinero o madriguera. Las caponeras del fuerte de San Francisco tienen la forma de torreoncitos de planta curva y presentan numerosas aspilleras (la abertura para disparar un fusil) en ambos frentes, tanto en la planta baja como en la de azotea, hecho que pone de manifiesto que su principal defensa se realizaba mediante la fusilería, careciendo de capacidad para albergar ninguna pieza artillera. Por delante del frente de cabeza (NO-SE) y disponiendo de más altura se sitúa una pequeña torre cilíndrica, que facilita el acceso al interior y cubierta, y que también presenta aspilleras. Esta torre cilíndrica no aparece en las fotos de la obra de 1893, pero armoniza sus formas perfectamente con el resto del fuerte. Las dimensiones del fuerte de San Francisco son las apropiadas para este tipo de obras pequeñas, pues ronda los 112 metros cuadrados y tiene una capacidad de defensa para ocho personas, aunque en situaciones bélicas de apuro llegó a albergar cincuenta.

Cambio de uso

Pasada la Guerra de 1893, y mientras los barrios melillenses crecían al amparo de estas fortificaciones, la ciudad no volvió a sentir el acoso que había sufrido en el pasado y estos fuertes dejaron de tener esa función defensiva que los había hecho imprescindibles para la formación de la ciudad. El fortín de San Francisco muy pronto dejó de ser una obra



Vista superior del fuerte entre las construcciones actuales



Plano del fuerte con el frente de cabeza arriba y la gola abajo, con sus dos caponeras aspillerizas

aislada, cuando en el cambio de siglo empieza a edificarse el cuartel de Santiago, que absorbería en uno de sus lados esta antigua fortificación. Y adosado en uno de los laterales del cuartel ha continuado hasta nuestros días en un estado de conservación muy aceptable, sobre todo en su frente de gola y caponeras. Las últimas obras conocidas que se realizaron datan de 1970 cuando se acondicionó para albergar un depósito de municiones.

Actualmente, existe una gran unanimidad de los especialistas en torno a la valoración de estas fortificaciones del siglo XIX. Autores como Luis de Mora Figueroa, Juan Díez Sánchez o Francisco Saro Gandarillas lo han puesto de manifiesto en sus publicaciones. Además del valor intrínseco de estas construcciones, está el hecho de que este tipo de obras son realmente excepcionales en todo el territorio nacional, contándose con muy pocos ejemplos que se dispersan por Ceuta y Melilla y en algunos lugares muy concretos de los Pirineos, por lo que resultan edificios realmente singulares en España. Esta singularidad también se manifiesta en su carácter estético, al estar englobadas plenamente dentro de las tendencias neomedievales que empapaban la arquitectura del momento. Así, paradójicamente, no es difícil encontrar matacanes, caponeras, aspilleras, almenas y otros elementos medievales en fortificaciones modernas, lo que demuestra cómo sus autores pretendieron ofrecer a través de ellas un mensaje formal, además del propio militar defensivo.

El cambio de uso actual del antiguo cuartel de Santiago y la cesión de su titularidad a la Ciudad Autónoma, favorece la recuperación de esta obra y su restauración integral, lo que permitirá liberarla de las construcciones que actualmente la rodean y la recuperación de su frente de cabeza que es el que se encuentra actualmente más alterado.